



Misión: "Organismo público regulador del servicio del transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

San Lorenzo, 17 de setiembre de 2025

Nota DGC N° 250/2025

Doctor

AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional

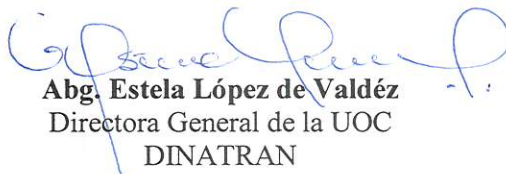
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de comunicar la realización del llamado para la ADQUISICION DE VEHICULOS, en la modalidad de LPN - Licitación Pública Nacional, teniendo en cuenta que el mismo fue previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el ID N° 461373.

Atentamente,




Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
DINATRAN

Visión: "Ser reconocido como ente regulador de los servicios de transporte por carretera de pasajeros y cargas, nacional e internacional, con innovaciones tecnológicas en sus procesos, para el bienestar y satisfacción de los usuarios y operadores del sector."